



## Cancillería realizará consulado móvil en Tennessee

**CONSULADO MÓVIL  
MEMPHIS, TENNESSEE**

Con el Acompañamiento del Registro Nacional de las Personas  
**Lugar: 3629 Kendrick Rd, Memphis, TN 3810**

**Fecha y Hora:**  
Sábado 29 de julio de 9:00 am a 5:00 pm  
Domingo 30 de julio de 8:00 am a 2:00 pm

**Servicios que se brindarán:**

- Pasaporte 10 años (USD\$ 97.50)\*
- Pasaporte 5 años (USD\$ 78.00)\*
- Trámite de Tarjeta de Identidad primera vez (GRATIS)
- Reposición de Tarjeta de Identidad (GRATIS)

\*El pago debe realizarse mediante Money Order. NO SE ACEPTARÁ EFECTIVO.

**Obligatorio que programe su cita para pasaporte y/o tarjeta de identidad a través de:**  
**[www.citaconsular.com](http://www.citaconsular.com) / Centro de Llamadas ALHO VOZ**

Logos: Centroamérica República de Honduras, Registro Nacional de las Personas Honduras, ALHO VOZ, CONMIGHO

**Tegucigalpa.** En respuesta a múltiples llamados de hondureños en el exterior para que se les brinde asistencia consular, el Gobierno de la República a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional desarrollará consulado móvil en la ciudad de Memphis, Tennessee el próximo sábado 29 y domingo 30 de julio de 2017.

La jornada que será desarrollada por el personal del Consulado de Honduras en Atlanta, Georgia contará con el acompañamiento del Registro Nacional de las Personas y tendrá lugar en la 3629 Kendrick RD, Memphis, Tennessee 3810.

En la actividad los compatriotas podrán realizar sus solicitudes consulares y migratorias, también podrán tramitar su pasaporte con una duración de cinco años por un valor de 78 dólares y por 10 años deberán pagar 97.50 dólares, así como obtener de forma gratuita su tarjeta de identidad, si es por primera vez y la respectiva reposición.



Durante el día sábado se atenderá en un horario de nueve de la mañana a cinco de la tarde y durante el día domingo desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde.

Es importante resaltar que no se aceptarán pagos en efectivo y todo pago deberá hacerse a través de un “money order” (cheques comprados en instituciones financieras a nombre del Consulado de Atlanta en Georgia).

Se le recuerda a los interesados que deben programar su cita sin costo alguno para tramitar pasaporte y tarjeta de identidad en el enlace: [www.citaconsular.com](http://www.citaconsular.com)

En caso de necesitar ayuda para concretar la cita se les recomienda llamar al Centro de Llamadas ALHO VOZ.

## Requisitos para solicitar un pasaporte

Si los hondureños son mayores de 18 años deben presentar la tarjeta de identidad, si no cuenta con este documento tendrá que llevar su partida de nacimiento original y obligatoriamente cualquier documento emitido en Honduras con su fotografía como el carnet del Instituto Hondureño de Seguridad Social, licencia de conducir, etc.

En caso de ser menores a 21 años, el solicitante necesita presentar su partida de nacimiento original e ir acompañado de ambos padres con su respectiva identificación (tarjeta de identidad o pasaporte). Los menores sólo podrán tramitar un pasaporte por 5 años.

En caso de no estar presente uno de ellos, el menor deberá de presentar del padre y/o madre ausente una autorización original emitida ante un notario en Honduras o del consulado hondureño más cercano donde está el padre o madre ausente, en la que indique el nombre de la persona mayor de 21 años que acompañara al menor.

Deben asegurarse de cumplir con los requisitos antes mencionados previo a programar su cita, de lo contrario no se le podrá atender en el consulado móvil.

Dirección General de Comunicación y Estratégica

Lunes 24 de julio de 2017